



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia – Antioquia, veintitrés de octubre de dos mil veintitrés

Proceso	ACCION DE TUTELA
Accionante	LILIANA DEL SOCORRO LORZA ARBELAEZ
Accionada	DIRECCION DE REPARACIÓN INDIVIDUAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Radicado	057363189001 2023 00170 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 225 - 52
Tema	Ordena cumplir lo resuelto por el superior

Cúmplase lo dispuesto por la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia en decisión de fecha 13 de octubre del presente año, que revocó el numeral segundo de la sentencia No. 126 – 61 emitida por este despacho el 6 de septiembre de 2023.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

Firmado Por:
Duvan Alberto Ramirez Vasquez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Segovia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 191ee8a85b110ecfceadec7c7f5de3ab8150108c0b370377d20df60d1a5baa3

Documento generado en 23/10/2023 09:29:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>